N.R. /SUOC/ N°: 162/2017
Pilar, 31 de octubre de 2017

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E.E.U.U. Nº 961 c/ Tte. Fariña - Asunción
Tel.: (021) 415 4000

Ref.: Comunicación de llamado CD N° 25/2017 "Construcción del Juzgado de Paz de Pilar – Terminación de Obras" - ID Nº 337.166.

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS; se dirige a Ud., y por su digno intermedio a la instancia correspondiente a fin de comunicar el llamado de referencia. En el mencionado proceso, se prevé la contratación por la modalidad de **Contratación Directa,** financiada con Recursos Institucionales (FF30).

Para la presente llamado serán invitados en forma no restrictiva las siguientes empresas proveedoras:

ABATTE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA de SANTIAGO ABBATTE GODOY	RUC	699336-2	TELEF.	021 - 556718
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	RUC	400553-8	TELEF.	021 - 647514
INGENET S.A.	RUC	80055283-0	TELEF.	021 - 553407
SANCHEZ CONSTRUCCIONES de ALBERTO SANCHEZ	RUC	2701362-6	TELEF.	0786 - 230202
LEONGINO MENDOZA MIÑO	RUC	1260054-7	TELEF.	0786 - 230418

Se adjunta a la presente:

a. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP.
b. Carta de Invitación a Proveedores y Formularios.
c. Modelo de Contrato.
d. Planos de la obra.
e. Permiso Municipal.
f. Nota Aclaratoria.

Atentamente.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * CONTRATACIONES

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones